



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

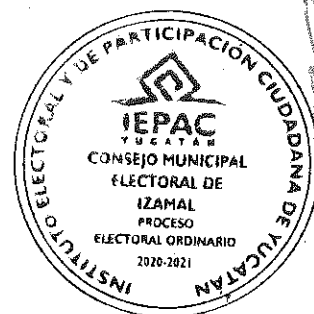
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IZAMAL

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CON CARÁCTER DE PERMANENTE

JORNADA ELECTORAL

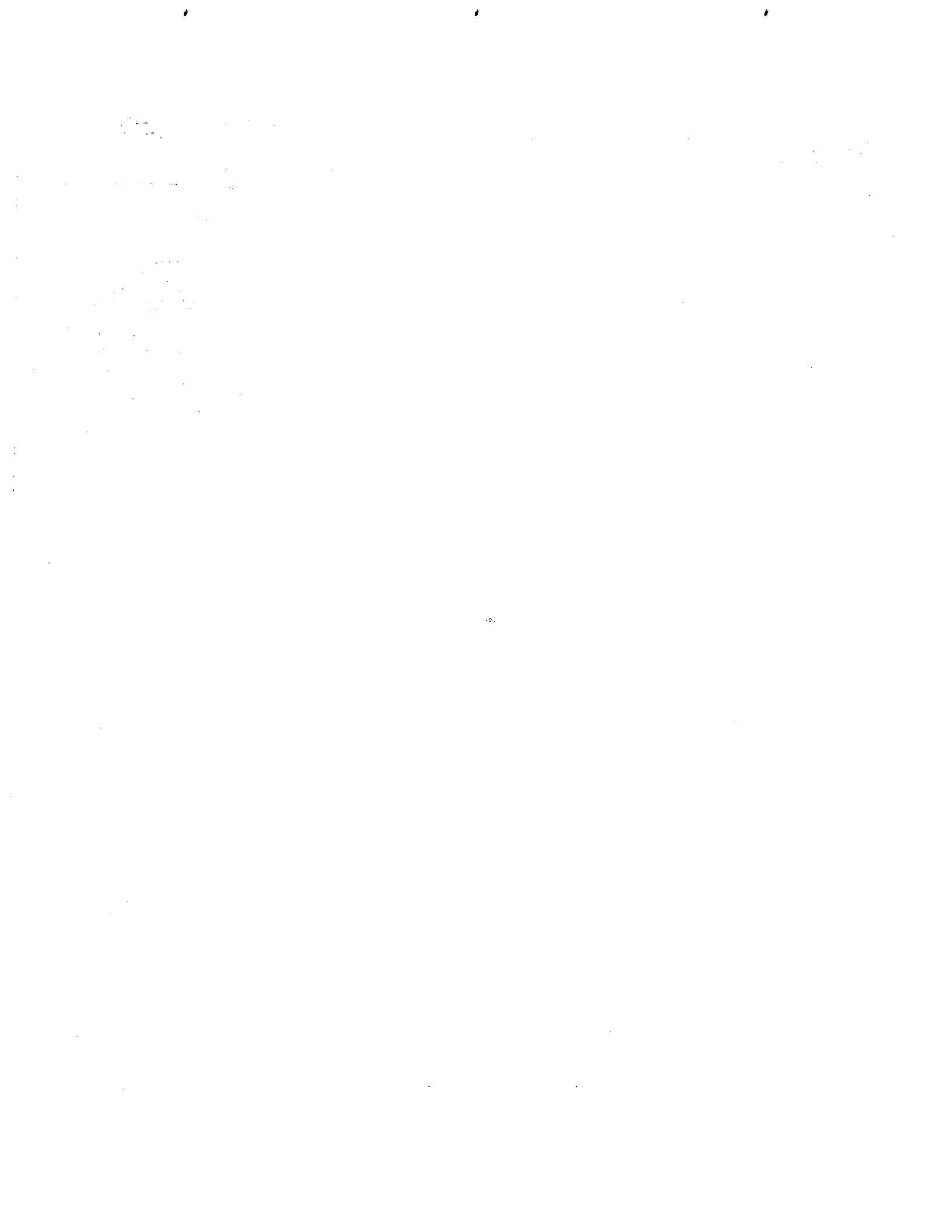
SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO



En el municipio de Izamal, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **8 horas con 10 minutos**, del día **06** del mes de **Junio** del año **dos mil veintiuno**, en el local que ocupa el **Consejo Municipal Electoral de Izamal**, ubicado en el predio número 327 de la calle 27, entre 38 y 40, Colonia Centro de este Municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente** a la que fueron debidamente convocados. -----

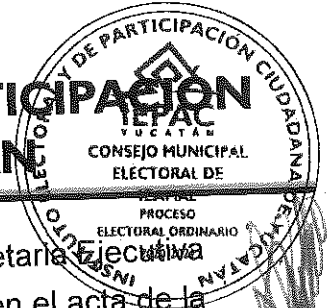
En uso de la palabra, la **C. MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO** Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este **Consejo Municipal Electoral de Izamal**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaro que siendo las **ocho horas con diez minutos** del día **seis** del mes de **Junio** del año **dos mil veintiuno** damos inicio a la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente**. -----

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, la Consejera Presidente **C. MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO**, cedió el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva, **C. DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ**, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva **C. DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ**, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas: Consejero Electoral **C. DANIEL IVAN VERA MINAYA**; Consejera Electoral **C. SELENE ITZEL PAT MEX**, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia de la Consejera Presidente **C. MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO** y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral **C. DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ**, la primera con derecho a voz y voto y la segunda con derecho a voz, pero sin voto. -----

Así mismo se hizo constar la presencia de la **C. FATIMA DEL SOCORRO TORRES PERERA** representante **propietaria** del Partido Político **Partido Acción Nacional**, el **C. JOSE ISRAEL MAY MEX** representante **propietario** del Partido Político **Partido Revolucionario Institucional**, la **C. LORENA ISABEL MARTIN SALAZAR** representante **suplente** del partido político **MORENA**, el **C. CARLOS MANUEL GARCIA ESQUIVEL** representante **propietario** del partido político **Partido Nueva Alianza Yucatán**.

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. -----

Seguidamente la Secretaria Ejecutiva **C. DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ**, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, una vez realizado el registro de asistencia y dando cumplimiento al punto número uno del orden del día, certificó que con la asistencia de los **tres Consejeros Electorales** entre los cuales se encuentra la Presidente de este Consejo Municipal Electoral, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

Acto seguido y en cumplimiento del punto número dos del Orden del Día, la Consejera Presidente **C. MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO**, con fundamento en los artículos 5, inciso e), y 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Acto seguido, la Consejera Presidente **C. MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO**, solicita a la Secretaria Ejecutiva **C. DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ** que continúe con el punto **número tres** del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, presento los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación: - - -

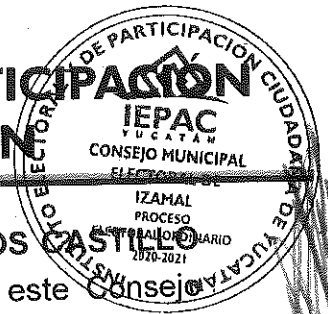
- Punto número **uno**. - Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
- Punto número **dos**. - Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- Punto número **tres**. - Lectura del orden del día.
- Punto número **cuatro**. - Declaración de Sesión Permanente a fin de dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral.
- Punto numero **cinco**. Intervenciones en su caso, de las y los integrantes del Consejo Municipal que así lo deseen.
- Punto número **seis**. - Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.
- Punto número **siete**. - Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- Punto número **ocho**. - Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- Punto número **nueve**. - Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- Punto número **diez**. - Clausura de la sesión.

Acto seguido, la Consejera Presidente, **C. MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO**, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, se sirviera proceder con el punto **número cuatro** del Orden del Día, por lo que la **C. DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ** Secretaria Ejecutiva, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente de la Jornada Electoral. -----





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Acto seguido la Consejera Presidente **C. MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO** en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Municipal Electoral en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, apartado 3, del Reglamento de sesiones de los consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán. -----

Acto seguido, la Consejera Presidente **C. MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO**, solicitó a la Secretaria Ejecutiva **C. DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ**, continúe con el siguiente punto de la orden del día. Inmediatamente la Secretaria Ejecutiva **C. DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ**, manifestó que el punto número cinco de la orden del día consiste en Intervenciones en su caso, de las y los integrantes del Consejo Municipal que así lo deseen.

Siendo las 8 horas con 23 minutos se incorporó a la sesión la **C. JULISSA IVETTE LOPEZ BURGOS** representante **propietaria** del partido político **Partido Encuentro Solidario**.

Por lo que el Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional manifiesta a la presidencia de este Consejo Municipal que respecto a la casilla 197 Básica y contigua son las 8:15 a.m. y la mesa directiva de casilla a un no se ha presentado.

Y por lo que respecta a la casilla 192 contigua no están permitiendo el acceso a los votantes porque supuestamente no aparecen en el listado.

La representante suplente del Partido político MORENA, manifiesta a la presidencia de este Consejo Municipal que respecto a la casilla 195 son las 8:20 am y aun no han abierto la casilla.

Nuevamente el Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional manifiesta a la presidencia de este Consejo Municipal que respecto a la casilla 197 contigua 1 y contigua 2, no les están permitiendo a los votantes emitir su voto, manifiesta los directivos de casilla que este será conforme al orden alfabético, lo que ya genero

Handwritten notes in the top left corner, including the number '21' and some illegible text.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



aglutinamiento de las personas. Así como también en la casilla 190 miembro del Partido Acción Nacional está grabando dentro de las mesas directivas de casilla y eso está generando molestia entre la gente y se están alborotando.

Siendo las 8 horas con 50 minutos se incorporó a la sesión el **C. JOAQUIN ANTONIO CAUICH SANTOS** representante **propietario** del partido político **Fuerza por México**.

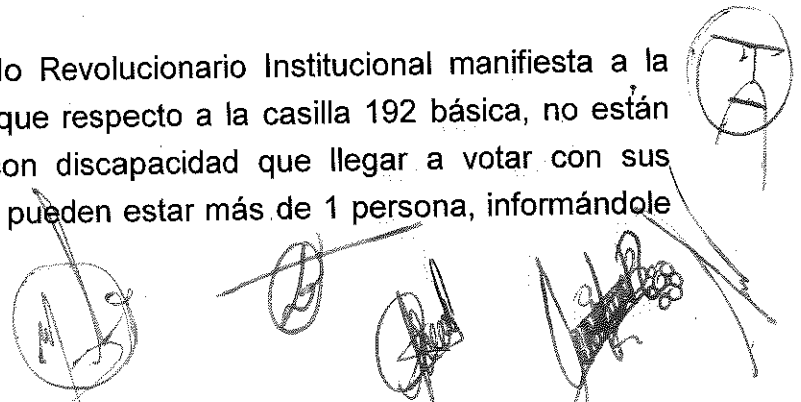
La representante suplente del Partido político MORENA, manifiesta a la presidencia de este Consejo Municipal mediante escrito presentado a las 09:03 hrs la incidencia de que no están permitiendo sustituir a sus Representantes Generales en la casilla 190 contigua 1.

El Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional manifiesta a la presidencia de este Consejo Municipal que respecto a la casilla 189 contigua 2, el presidente de la mesa directiva de casilla esta arrancando las boletas con todo y los folios, y de esta manera están emitiendo sus votos, lo que causaría un problema a la hora de contar las boletas y saber cuántos votos se emitieron.

El Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional manifiesta que respecto a la casilla 191 básica los observadores electorales están sacando a los representantes de los partidos políticos cuando estos no tienen facultades para intervenir en la Jornada Electoral, ya que únicamente son observadores electorales.

El Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional manifiesta a la presidencia de este Consejo Municipal que respecto a la casilla 193 básica, no les están permitiendo a los votantes emitir su voto, manifiesta los directivos de casilla que este será conforme al orden alfabético, lo que ya genero aglutinamiento de las personas y el presidente de la mesa directiva de casilla les manifestó que si no se retiran va a suspender las votaciones.

El Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional manifiesta a la presidencia de este Consejo Municipal que respecto a la casilla 192 básica, no están permitiendo ingresar a las personas con discapacidad que llegar a votar con sus acompañantes, manifestándoles que no pueden estar más de 1 persona, informándole



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the sampling process and the statistical techniques employed to ensure the reliability of the results.

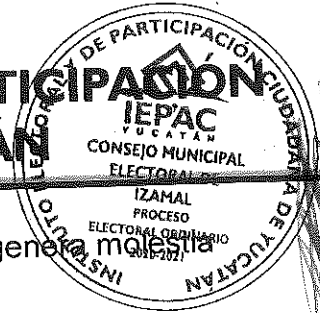
3. The third part of the document presents the findings of the study. It shows that there is a significant correlation between the variables being studied, and it provides a clear explanation of the reasons behind this relationship.

4. The final part of the document offers conclusions and recommendations based on the findings. It suggests that further research is needed in certain areas, and it provides practical advice for improving the accuracy of the data collection process.

Page 12 of 15



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



que quien acompañara a estas personas serán los escrutadores, lo que genera molestia porque les están coartando sus derechos.

La representante suplente de MORENA, manifiesta ante la presidencia de este Consejo Municipal Electoral mediante escrito recibido a las 11:13 hrs que existe propaganda electoral de diversos partidos políticos muy cerca de sección 194 ubicado en la calle 24 número 243 por 33 y 41 (escuela secundaria Tiburcio Mena), adjuntando fotografías de sus manifestaciones. (adjunta a la presente acta su escrito)

La representante suplente de MORENA, manifiesta ante la presidencia de este Consejo Municipal Electoral mediante escrito recibido a las 13:00 hrs, que en la casilla 201 calle 21 A S/N por 18 y 20 A de Kimbilia, (Escuela Primaria Ricardo Flores Magón) se encuentran dos personas coaccionando el voto e intimidando pidiendo el nombre del votante para registrarlo en la lista nominal, adjuntando fotografías a su escrito. (se adjunta a la presente acta su escrito).

Siendo las 14:00 horas se ausenta la C. FATIMA DEL SOCORRO TORRES PERERA Representante Propietaria del Partido Acción Nacional, pero en su lugar se incorpora su Representante Suplente el C. GUILLERMO JOSE AIL BAEZA.

Siendo las 14:08 la Representante Suplente del partido MORENA la C. LORENA ISABEL MARTIN SALAZAR, se ausenta del Consejo Municipal sin dejar suplencia.

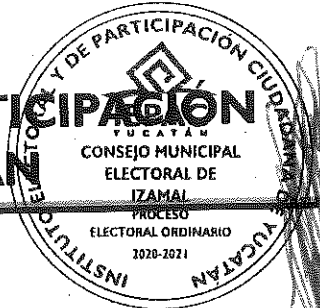
Siendo las 14:08 la Representante Propietario del partido FUERZA POR MEXICO el C. JOAQUIN ANTONIO CAUICH SANTOS, se ausenta del Consejo Municipal sin dejar suplencia.

Siendo las 14:15 horas se ausenta el C. CARLOS MANUEL GARCIA ESQUIVEL Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza Yucatán, pero en su lugar se incorpora su Representante Suplente el C. MARIO MANUEL DE LA CRUZ BURGOS quien presenta ante este Consejo Municipal Electoral dirigido a la presidente, suscrito por el Profesor José Crescencio Gutiérrez González, presidente del Comité de la Dirección Estatal del Partido Nueva Alianza Yucatán.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Siendo las 14:17 horas se ausenta el C. JOSE ISRAEL MAY MEX Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, pero en su lugar se incorpora a la presente sesión el C. RUSSEL ARIEL PUERTO PATRON, Representante Suplente.

Siendo las 14:21 horas se ausenta la C. JULISSA IVETTE LOPEZ BURGOS Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, pero en su lugar se incorpora a la presente sesión la C. JUANA VICTORIA BURGOS, Representante Suplente.

Se reporta por los Representantes presentes de los partidos políticos que respecto a las casillas 201 básica y contigua los directivos de las mesas de casillas están retirando a los Representantes Generales, por que no permiten 2 representantes propietarios de casa partido, por lo que están retirando a los Representantes Generales de las elecciones federales, siendo esta una función del Consejo Distrital de Valladolid respecto a sus CAEL INE.

Siendo las 14:52 horas se incorpora la C. FATIMA DEL SOCORRO TORRES PERERA Representante Propietaria del Partido Acción Nacional, y se retira inmediatamente el Representante Suplente el C. GUILLERMO JOSE AIL BAEZA.

Siendo las 15:25 la Representante Suplente del partido MORENA la C. LORENA ISABEL MARTIN SALAZAR, se incorpora a la presente sesión extraordinaria con el carácter de permanente.

Siendo las 17:00 el Representante Propietario del partido FUERZA POR MEXICO el C. JOAQUIN ANTONIO CAUICH SANTOS, se incorpora a la presente sesión extraordinaria con el carácter de permanente del Consejo Municipal.

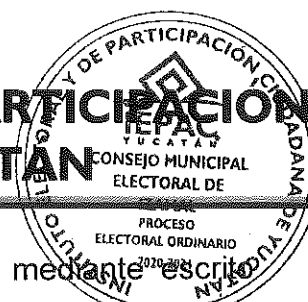
Siendo las 17:00 horas se incorpora la C. JULISSA IVETTE LOPEZ BURGOS Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, y se retira de la presente sesión la C. JUANA VICTORIA BURGOS, Representante Suplente del Partido Encuentro Solidario.

Handwritten text, possibly a signature or name, located in the upper left corner of the page.

Handwritten text, possibly a signature or name, located in the lower left corner of the page.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



La representante Propietaria del Partido Acción Nacional presente mediante escrito solicitud de auxilio de la fuerza pública para garantizar la legalidad del proceso electoral, presentado a las 17:12 horas ante este Consejo Municipal Electoral.

Siendo las 17:40 horas el Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional manifiesta ante la presidencia de este Consejo Municipal que en la casilla 192 se encuentra una persona apodada "EL GUAPO" el cual esta armado, e intimidando a los votantes.

Siendo las 17:45 horas los Representantes Propietarios del Partido Acción Nacional y Partido Nueva Alianza Yucatán, manifiestan ante la presidencia de este Consejo Municipal que en la casilla 192 se encuentran 10 personas armadas e intimidando a los votantes.

Asimismo, la Representante Suplente del Partido MORENA manifiesta que en la casilla 193 están un grupo de personas denominadas "DE CHOQUE" alborotando a los votantes, para que conste en el acta.

La Representante Suplente del Partido MORENA, manifiesta ante la presidencia de este Consejo Municipal mediante escrito recibido a las 18:00 horas en el cual señala que en la casilla 198 de la localidad de Citilcum ya salió el Representante de la mesa directiva de casilla que va a cerrar la casilla a las 18:00 horas sin contar en cuenta a las personas que hayan llegado antes, lo que solicita se haga constar en la presente acta. (se adjunta escrito)

Siendo las 19:43 horas se incorpora a la presente sesión el C. JOSE ISRAEL MAY MEX Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, y se retira de la mesa de sesión el C. RUSSEL ARIEL PUERTO PATRON, Representante Suplente.

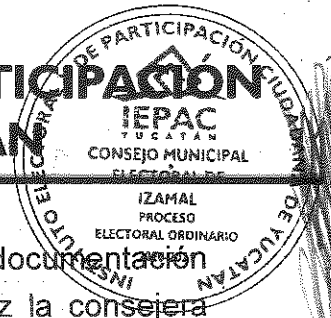
Acto seguido, la Consejera Presidente **C. MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO**, solicita a la Secretaria Ejecutiva **C. DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ** que continúe punto número seis de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en dar cumplimiento a lo ordenado por el acuerdo del consejo general **C.G.083/2021** que

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the sampling process and the statistical techniques employed to ensure the reliability of the results.

3. The third part of the document provides a comprehensive overview of the findings. It highlights the key areas where discrepancies were identified and discusses the potential causes of these issues. The document also includes a list of recommendations for improving the accuracy of the data collection process.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.



versa sobre la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y la documentación electoral de casilla. Y dando continuidad a la sesión en uso de la voz la consejera presidente manifestó que se conformara una comisión para acudir a la casilla de la sección **196** ubicada en la calle 32 sin número, por 31 letra A del municipio Izamal, Yucatán y para dar cumplimiento a lo ordenado, propongo a las siguientes personas que integraran la comisión:

Consejero electoral **C. DANIEL IVAN VERA MINAYA.**

Secretaria Ejecutiva **C. DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ.**

Representante del Partido Acción Nacional **C. FATIMA DEL SOCORRO TORRES PERERA.**

Representante del Partido Revolucionario Institucional **C. JOSE ISRAEL MAY MEX.**

Representante del Partido Morena **C. LORENA ISABEL SALAZAR MARTIN.**

Representante del Partido Nueva Alianza Yucatán **C. CARLOS MANUEL GARCIA ESQUIVEL.**

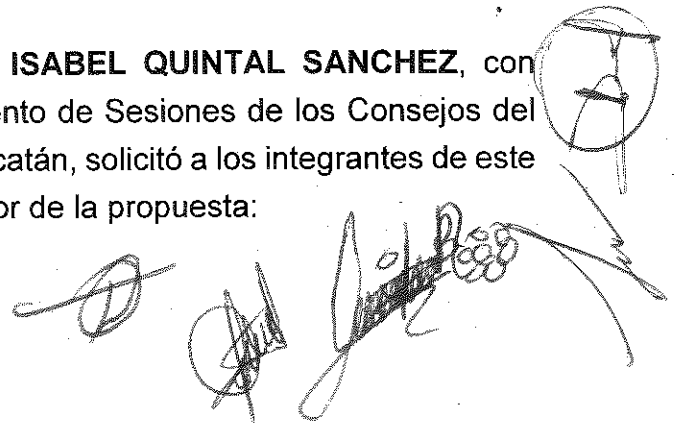
Representante del Partido Encuentro Solidario **C. JULISSA IVETTE LOPEZ BURGOS.**

Representante del Partido Fuerza por México **C. JOAQUIN ANTONIO CAUICH SANTOS.**

Lo anterior con la finalidad de que dichas personas se dirijan en la Mesa Directiva de Casilla 196 BASICA a fin de llevar a cabo dicha verificación.

De igual forma, solicitó a los integrantes de este Consejo que se sirviesen de manifestar, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión. No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicitó a la Secretaria Ejecutiva que procediese a tomar la votación con respecto a la propuesta para la conformación de la comisión para llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva **C. DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ**, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este Consejo Municipal de Izamal que estuviesen a favor de la propuesta:



Consejero electoral C. **DANIEL IVAN VERA MINAYA.**

Secretaria Ejecutiva C. **DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ.**

Así como la compañía de los C.C. Representante del Partido Acción Nacional C. **FATIMA DEL SOCORRO TORRES PERERA.**

Representante del Partido Revolucionario Institucional C. **JOSE ISRAEL MAY MEX.**

Representante del Partido Morena C. **LORENA ISABEL SALAZAR MARTIN.**

Representante del Partido Nueva Alianza Yucatán C. **CARLOS MANUEL GARCIA ESQUIVEL.**

Representante del Partido Encuentro Solidario C. **JULISSA IVETTE LOPEZ BURGOS.**

Representante del Partido Fuerza por México C. **JOAQUIN ANTONIO CAUICH SANTOS.**

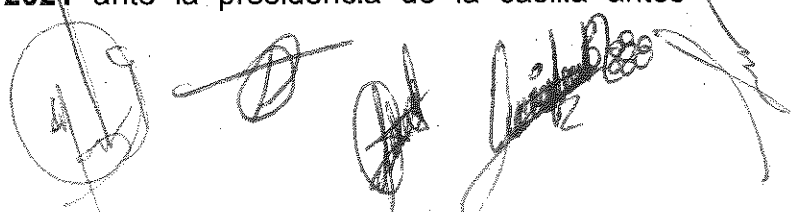
Que por favor levantasen la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor de los consejeros electorales.

En virtud de dicha aprobación, la Consejera Presidente C. **MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO**, instruyó a la comisión conformada para que se apersona en la Mesa Directiva de Casilla SECCIÓN 196 TIPO DE CASILLA BASICA a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Se Manifiesta a continuación lo realizado en la comisión: con la finalidad de darle cumplimiento a lo ordenado por el acuerdo del Consejo General **C.G.83/2021** que versa sobre la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y la documentación electoral de casilla.

Se procedió a asistir a la casilla más cercana, la cual se eligió la casilla 196 ubicada en el Jardín de niños Angela González de la Peña con dirección en la calle 32 sin número, por 31 letra A del municipio Izamal, Yucatán. Nos apersonamos con el documento acuerdo del Consejo General **C.G.83/2021** ante la presidencia de la casilla antes



mencionada, explicándole el motivo de nuestra presencia amablemente nos proporcionó los documentos solicitados y correspondientes a verificar, por lo que se procedió a llevar a cabo la verificación de cada documento con las herramientas indicadas siendo estas la luz ultravioleta y la lupa. Se verificó **060511** boleta de electoral de diputado local y **011201** boleta electoral de ayuntamiento, la cual se verificó los siguientes puntos:

MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA BOLETA ELECTORAL.

- 1.-En la fabricación del Papel: Papel seguridad que debe contar con fibras visibles e invisibles
- 2.-En la impresión: Impresión invertida en el anverso, Microimpresión en el anverso, Imagen latente en el anverso.

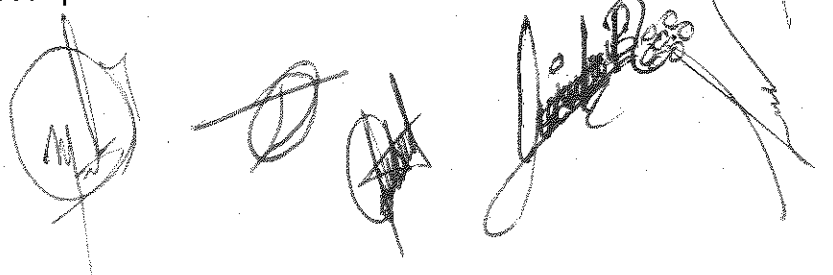
Las boletas verificadas cumplieron con la verificación.

MEDIDA DE SEGURIDAD DE LAS ACTAS.

Con respecto a las actas de la jornada electoral, acta de escrutinio y cómputo de diputados locales y el acta de escrutinio y cómputo de ayuntamiento, se verificó las siguientes medidas de seguridad: Líneas en micro texto con carácter invertido. la documentación cumplió con lo verificado.

Asimismo, los presentes resultados fueron anotados en el formato establecido y en el acta circunstanciada levantada por la presente comisión, los cuales serán adjuntos a la Acta de la presente sesión.

A continuación la Presidente del Consejo **C. MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO**, propuso un receso para esperar la llegada de los paquetes electorales, una vez clausuradas las casillas, por lo cual siendo las 18:30 horas propone un receso de una hora, para regresar a la sala de sesiones del Consejo Municipal de Izamal, a las 19 horas con treinta minutos, pidiendo a la Secretaria Ejecutiva se sirva tomar la votación de los Consejeros Electorales con derecho a voz; seguidamente la Secretaria Ejecutiva manifestó que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos de los tres consejeros electorales con derecho a voto presentes.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'Marlene Burgos Castillo' and several other initials.



fundamento en la apartado uno del artículo doce de Reglamento de Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán declaro la existencia del quórum legal para continuar con la sesión.

Seguidamente informa siendo las 21 horas con 30 minutos del día 06 del mes de **junio** del año **dos mil veintiuno**, se da inicio a la recepción de los paquetes electorales de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de **Izamal**. -----

1.- Siendo las 21 horas con 44 minutos del día 06 del mes de **junio** del año **dos mil veintiuno**, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 190 tipo BASICA, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

2.- Siendo las 21 horas con 44 minutos del día 06 del mes de **junio** del año **dos mil veintiuno**, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 190 tipo CONTIGUA 1, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

3.- Siendo las 22 horas con 51 minutos del día 06 del mes de **junio** del año **dos mil veintiuno**, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 196 tipo ESPECIAL, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

4.- Siendo las 23 horas con 21 minutos del día 06 del mes de **junio** del año **dos mil veintiuno**, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 194 tipo BASICA, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

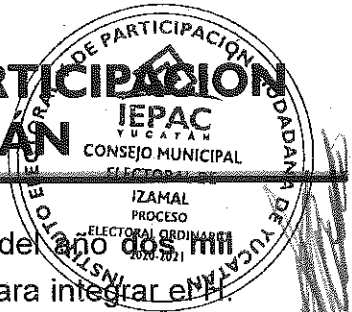


1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the statistical tools employed.

3. The third part of the document presents the results of the study, showing the trends and patterns observed in the data. It includes several tables and graphs to illustrate the findings.

4. The final part of the document discusses the implications of the results and provides recommendations for future research. It also includes a conclusion and a list of references.



5.- Siendo las 23 horas con 21 minutos del día 06 del mes de **junio** del año **dos mil veintiuno**, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 194 tipo CONTIGUA 1, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

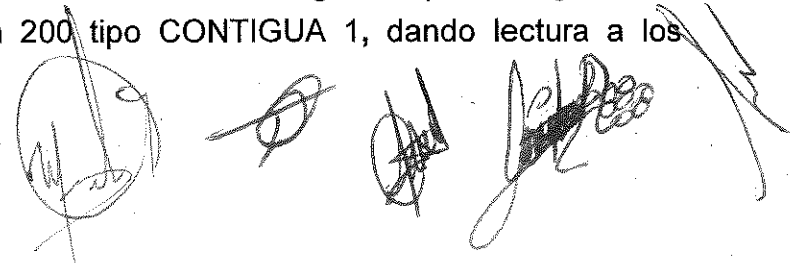
6.- Siendo las 23 **horas** con 44 minutos del día 06 del mes de **junio** del año **dos mil veintiuno**, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 197 tipo CONTIGUA 2, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

7.- Siendo las 23 **horas** con 44 minutos del día 06 del mes de **junio** del año **dos mil veintiuno**, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 197 tipo CONTIGUA 1, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

8.- Siendo las 23 **horas** con 44 minutos del día 06 del mes de **junio** del año **dos mil veintiuno**, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 197 tipo BASICA, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

9.- Siendo las 23 **horas** con 53 minutos del día 06 del mes de **junio** del año **dos mil veintiuno**, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 200 tipo BASICA, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

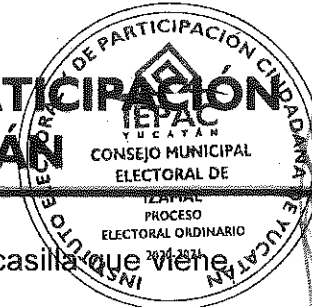
10.- Siendo las 23 **horas** con 53 minutos del día 06 del mes de **junio** del año **dos mil veintiuno**, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 200 tipo CONTIGUA 1, dando lectura a los



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Main body of faint, illegible text, appearing to be several paragraphs of a document.

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or concluding remarks.



resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

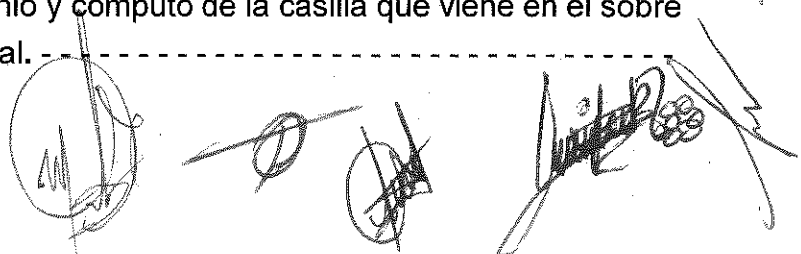
11.- Siendo las 00 horas con 06 minutos del día 07 del mes de junio del año dos mil veintiuno, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 195 tipo BASICA, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

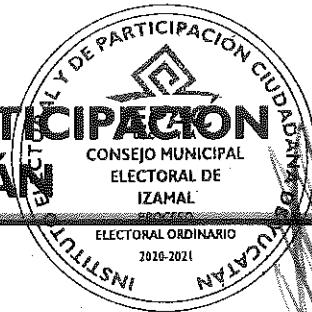
12.- Siendo las 00 horas con 06 minutos del día 07 del mes de junio del año dos mil veintiuno, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 195 tipo CONTIGUA 1, dando lectura a los resultados anotados en la copia del PREP en virtud de que no se anexo la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre en el costado del paquete electoral. -----

13.- Siendo las 00 horas con 06 minutos del día 07 del mes de junio del año dos mil veintiuno, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 195 tipo CONTIGUA 2, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

14.- Siendo las 00 horas con 15 minutos del día 07 del mes de junio del año dos mil veintiuno, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 202 tipo BASICA, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

15.- Siendo las 00 horas con 15 minutos del día 07 del mes de junio del año dos mil veintiuno, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 203 tipo BASICA, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----





16.- Siendo las 00 **horas** con 15 minutos del día 07 del mes de **junio** del año **dos mil veintiuno**, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 203 tipo CONTIGUA 1, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

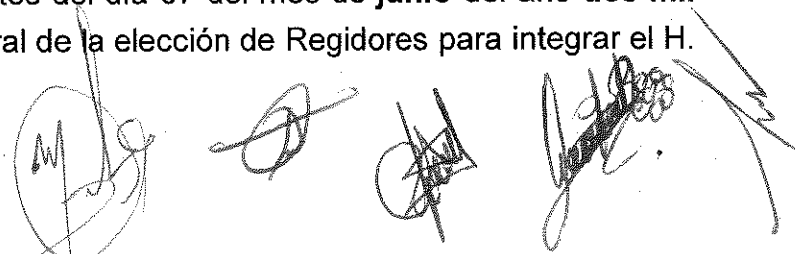
17.- Siendo las 00 **horas** con 23 minutos del día 07 del mes de **junio** del año **dos mil veintiuno**, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 189 tipo BASICA, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

18.- Siendo las 00 **horas** con 23 minutos del día 07 del mes de **junio** del año **dos mil veintiuno**, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 189 tipo CONTIGUA 1, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

19.- Siendo las 00 **horas** con 23 minutos del día 07 del mes de **junio** del año **dos mil veintiuno**, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 189 tipo CONTIGUA 2, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

20.- Siendo las 00 **horas** con 31 minutos del día 07 del mes de **junio** del año **dos mil veintiuno**, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 196 tipo BASICA, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

21.- Siendo las 00 **horas** con 31 minutos del día 07 del mes de **junio** del año **dos mil veintiuno**, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H.



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It also highlights the need for regular audits to ensure the integrity of the financial data.

3. Furthermore, the document emphasizes the role of transparency in building trust with stakeholders.

4. Finally, it concludes by stating that a strong financial reporting system is essential for long-term success.

5. The document is intended for all members of the finance department.



Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 196 tipo CONTIGUA 1, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

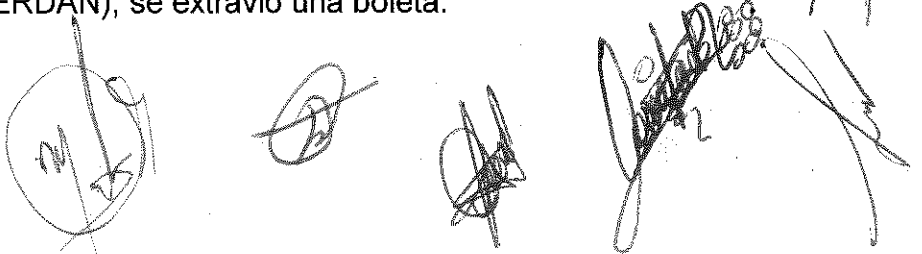
22.- Siendo las 00 horas con 38 minutos del día 07 del mes de junio del año dos mil veintiuno, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 191 tipo BASICA, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

23.- Siendo las 00 horas con 38 minutos del día 07 del mes de junio del año dos mil veintiuno, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 191 tipo CONTIGUA 1, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

24.- Siendo las 00 horas con 46 minutos del día 07 del mes de junio del año dos mil veintiuno, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 199 tipo BASICA, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

25.- Siendo las 00 horas con 46 minutos del día 07 del mes de junio del año dos mil veintiuno, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 199 tipo CONTIGUA 1, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Se hace constar la presentación de un escrito de fecha 06 de junio de 2021, de la Representante Suplente de MORENA, mediante el cual manifiesta que a las 11:23 A.M. en la sección 192 contigua 1 con dirección en la calle 31 número 276 por 24 y 26 colonia centro, (PRIMARIA AQUILES SERDAN), se extravió una boleta.



1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900



26.- Siendo las 01 horas con 05 minutos del día 07 del mes de junio del año dos mil veintiuno, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 198 tipo BASICA, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

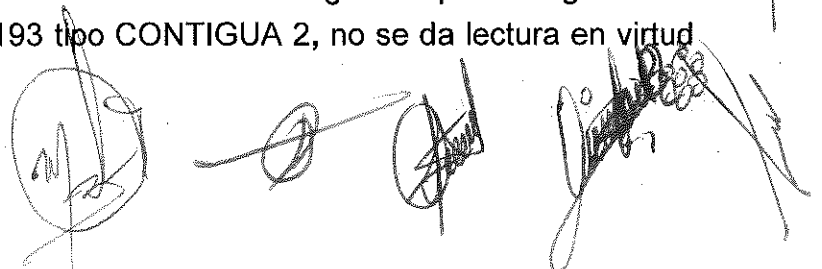
27.- Siendo las 01 horas con 05 minutos del día 07 del mes de junio del año dos mil veintiuno, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 198 tipo CONTIGUA 1, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

28.- Siendo las 01 horas con 05 minutos del día 07 del mes de junio del año dos mil veintiuno, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 198 tipo CONTIGUA 2, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

29.- Siendo las 01 horas con 14 minutos del día 07 del mes de junio del año dos mil veintiuno, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 193 tipo BASICA, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

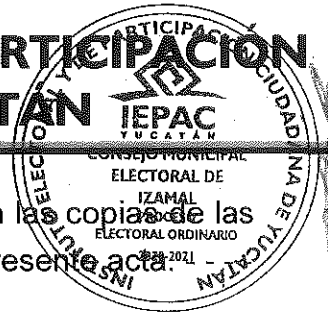
30.- Siendo las 01 horas con 14 minutos del día 07 del mes de junio del año dos mil veintiuno, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 193 tipo CONTIGUA 1, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

31.- Siendo las 01 horas con 14 minutos del día 07 del mes de junio del año dos mil veintiuno, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 193 tipo CONTIGUA 2, no se da lectura en virtud





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



de que en el paquete electoral en ninguno de los lados se encuentran las copias de las actas PREP y de escrutinio y cómputo, lo que se hace constar en la presente acta.

32.- Siendo las 01 horas con 50 minutos del día 07 del mes de junio del año dos mil veintiuno, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 200 tipo BASICA, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

33.- Siendo las 01 horas con 50 minutos del día 07 del mes de junio del año dos mil veintiuno, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 200 tipo CONTIGUA 1, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

34.- Siendo las 01 horas con 50 minutos del día 07 del mes de junio del año dos mil veintiuno, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 200 tipo CONTIGUA 2, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

34.- Siendo las 01 horas con 50 minutos del día 07 del mes de junio del año dos mil veintiuno, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 200 tipo CONTIGUA 2, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

35.- Siendo las 02 horas con 12 minutos del día 07 del mes de junio del año dos mil veintiuno, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 192 tipo BASICA, haciéndose constar que se da lectura al acta que contiene el sobre PREP, en virtud de que no contiene la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----



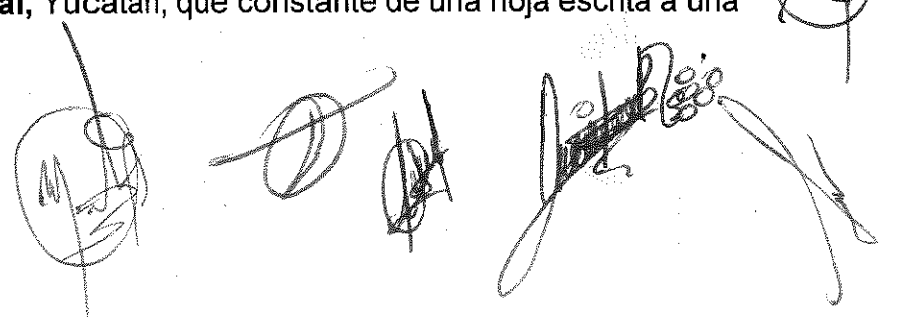
36.- Siendo las 02 horas con 12 minutos del día 07 del mes de junio del año dos mil veintiuno, se recibe el paquete electoral de la elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de Izamal, de la casilla 192 tipo CONTIGUA 1, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Seguidamente la Consejera Presidente informa que se dará inicio a la sumatoria y computo de los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este Municipio que obtuvieron cada partido político y candidato común, dichos resultados son los que han sido cantados ante los representantes de los partidos políticos, mismos que son manifestados a continuación: -----

Resultados preliminares totales de la Elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de **Izamal**, Yucatán:

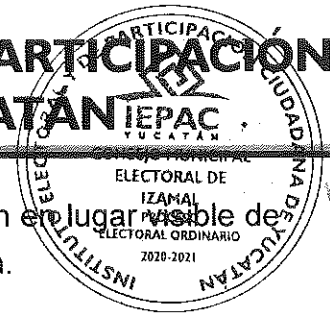
PARTIDOS POLITICO O CANDIDATURA COMUN	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	5,952
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	7,836
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	25
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	27
MOVIMIENTO CIUDADANO	42
MORENA	2,039
NUEVA ALIANZA YUCATÁN	9
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	67
PARTIDO FUERZA POR MÉXICO	124
CANDIDATO COMÚN: PAN, NUEVA ALIZANZA YUCATAN	3
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	1
VOTOS NULOS	385
TOTAL DE VOTACION	15,565

Seguidamente siendo las 03 horas con 30 minutos del 07 del mes de junio del año dos mil veintiuno, la Consejera Presidente **C. MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO**, procede a levantar en Acta de Computo Preliminar de la Elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de **Izamal**, Yucatán, que constante de una hoja escrita a una



Faint, illegible text in the top left corner, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

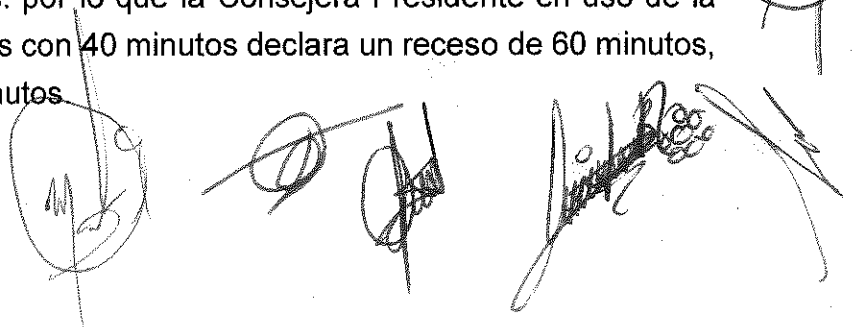




para se agrega a la presente acta de sesión, así mismo se colocaran en lugar visible de este Consejo Municipal Electoral para conocimiento de la ciudadanía.

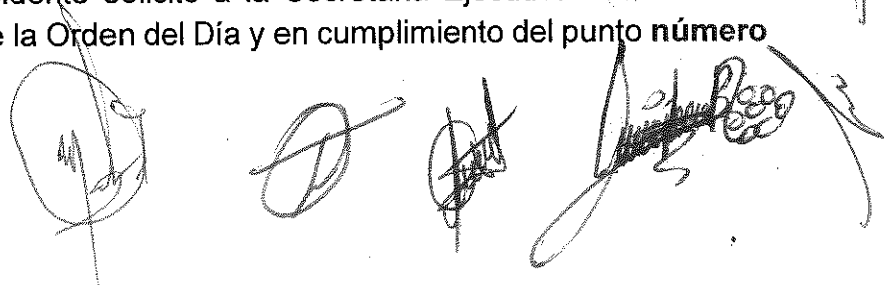
Seguidamente ante la presencia de los Representantes de los Partidos Políticos presentes se procede a la clausura de la bodega electoral, sirviendo como las medidas de seguridad hojas que firman todos los Representantes de los partidos políticos y los Consejeros Electorales presentes, así como también se proceden a insertar el sello en todas y cada unas de las hojas que suscriben a efecto de que con dicha medida sean sellados la ventana del cuarto habilitado como bodega electoral así como la puerta del mismo, a efecto de que el día miércoles en la sesión de computo sean abiertas, tal como lo dispone la Ley del Instituto en comento.

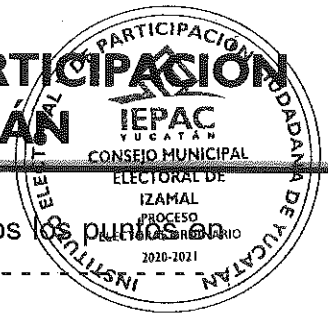
Acto seguido la **C. MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO**, Consejera Presidente, solicita a la **C. DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ**, secretaria ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que el Secretaria Ejecutiva, da lectura al punto **número siete** el cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la **C. MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO**, Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso de 60 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo Electoral Municipal, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a la Secretaria Ejecutiva, para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión de 60 minutos, por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales Municipales, manifestó que quien esté por la aprobatoria de dicho receso propuesto levantarán la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobada por **Unanimidad** de votos, a favor de los Consejeros Electorales presentes. por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz manifestó que siendo las 03 horas con 40 minutos declara un receso de 60 minutos, regresando a las 04 horas con 40 minutos.



Siendo las 04 horas con 40 minutos, del día 07 del mes de Junio del año ~~dos mil veintiuno~~, y estando presentes todos los integrantes de este Consejo Municipal Electoral para formar el quórum legal, se reanuda la presente Sesión, a lo que la C. MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO, Consejera Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva C. DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ, continuar con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que el C. DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ, Secretaria Ejecutiva, procede con el punto número ocho, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Acto seguido la Consejera Presidente Ciudadana MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO, con fundamento en el artículo diecisiete numeral cinco del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisada el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo que la Consejera Presidente pregunta a los miembros del Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con la dispensa solicitada, y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Izamal, instruye a la Secretaria Ejecutiva, que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa de la lectura del acta de la presente sesión, por lo que la Secretaria Ejecutiva, solicita a los Consejeros Municipales Electorales presentes, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. Seguidamente y en virtud de la dispensa otorgada, la Consejera Presidente, pregunta si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de Sesión; y no habiéndola, con fundamento en el artículo cinco inciso i) del propio ordenamiento jurídico, la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Izamal, instruye a la Secretaria Ejecutiva que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria del proyecto de acta de la presente sesión levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que el acta de la presente sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número

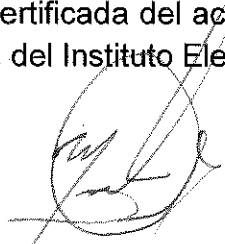




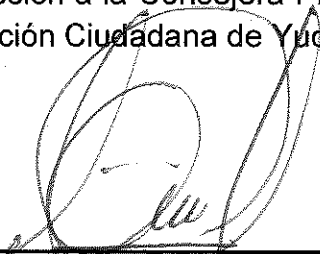
nueve, la Secretaria Ejecutiva declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en la cartera que integran la Orden del Día. -----

Acto seguido con fundamento en el artículo cinco inciso d) del ordenamiento en cita y en cumplimiento del punto número diez de la Orden del Día, la Consejera Presidente dio por clausurada la Sesión extraordinaria permanente del día seis de junio del dos mil veintiuno, siendo las 05 horas con 40 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del acta de la presente Sesión a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



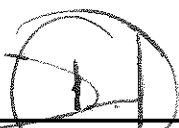
C. MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO
CONSEJERA PRESIDENTE



C. DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ
SECRETARIA EJECUTIVA



C. SELENE ITZEL PAT MEX
CONSEJERA ELECTORAL



C. DANIEL IVAN VERA MINAYA
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. FATIMA DEL SOCORRO TORRES PERERA
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL



C. JOSE ISRAEL MAY MEX
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. MANUEL JESUS MAY LOPEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE
LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. JOSE ANTONIO RUIZ ZAPATA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. GIOVANA POOL SIERRA
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO
DEL TRABAJO

C. KLEYVER DIONEY MEDINA MEDINA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO
CIUDADANO

C. LORENA ISABEL MARTIN SALAZAR
REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA

C. CARLOS MANUEL GARCIA ESQUIVEL
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE NUEVA
ALIANZA YUCATÁN

C. JULISSA IVETTE LOPEZ BURGOS
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOLIDARIO

C. JOSE ANSELMO UC SANCHEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE REDES
SOCIALES PROGRESISTAS

C. JOAQUIN ANTONIO CAUICH SANTOS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE FUERZA POR
MÉXICO



HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER PERMANENTE INICIADA EL
06 DE JUNIO DOS MIL VEINTIUNO Y CLAUSURADA EL 07 DE JUNIO DEL MISMO AÑO.

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Izamal en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento consistente
de ~~veintuna~~¹⁰ hoja(s) útil(es) escrito(s) a una cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
Izamal Yucatán, a Siete de
Junio de 2021.

